

## ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 19:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
  3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.
  4. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 07 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
  5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 09 SOBRE EL ACUERDO IEPC-ACG-131/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SUPLENTE DE LOS VEINTE CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
  6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, Y APRUEBA LA LISTA DE RESERVA QUE CORRESPONDE, EN ATENCIÓN A LA TERCERA CONVOCATORIA.
  7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE UN NUMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES DE RECEPCIÓN,
-

TRASLADOS, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

10. ASUNTOS GENERALES.



LICENCIADO OSWALDO MENDOZA SEPÚLVEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2021**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 19:10 horas del día 17 de mayo de 2021 dos mil veintiuno, Sonia Lilia Pérez Andrade, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de manera Presencial, en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XVII y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para esos efectos, me solicito al suscrito Secretario que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente. -----

-----Antes de continuar, el suscrito secretario di cuenta de la presencia de los nuevos representantes de partidos políticos siguientes: -----

Del Partido Redes Sociales Progresistas, el C. Joel Alejandro Neri Covarrubias, representante suplente; y de la Candidata Independiente Yessicka Alejandra castillo Madrigal, el C. Cesar Fuentes Corona, quienes no han rendido la protesta de ley, en virtud de lo anterior la Consejera Presidenta, procedió a tomar la protesta de ley a los ciudadanos referidos en los siguientes términos. -----

Les pidió a los presentes ponerse de pie para que los ciudadanos representantes de los partidos políticos, antes dicho Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les preguntó: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada? -----

A lo que la y los ciudadanos respondieron; Sí, protestamos. -----

Manifestándoles la Consejera Presidenta; “si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca, y si no, se los demande”. Bienvenidos, continúe secretario con el primer punto del orden del día. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, el suscrito secretario, constaté la presencia de seis de las y los Consejeros Distritales Electorales Propietarios, entre ellos la Consejera Presidenta de manera presencial y siete representantes de partidos políticos. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum. -----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente. -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 25 de abril de dos mil veintiuno. -----
4. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 07 de mayo de dos mil veintiuno. -----
5. Informe que rinde la consejera presidenta al consejo distrital número 09 sobre el acuerdo iepc-acg-131/2021 del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que aprueba la designación de las y los consejeros distritales suplentes de los veinte consejos distritales electorales locales, para el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----
6. Proyecto de acuerdo del consejo distrital 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que designa a las y los ciudadanos que se desempeñaran como capacitadores asistentes electorales locales para el proceso electoral concurrente 2020-2021, y aprueba la lista de reserva que corresponde, en atención a la tercera convocatoria. -----
7. Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslados, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, para el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----
8. Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que designa a la persona que fungirá como enlace del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral para la atención de incidentes, durante la jornada electoral del proceso electoral concurrente 2020-2021. -----
9. Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que designa a propuesta del consejero presidente al integrante de este consejo distrital electoral facultado para sustituir al secretario durante sus ausencias o inasistencias, con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y cómputo distrital para el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----

10. Asuntos generales. -----  
-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé la lista de asistencia siguiente: -----

CONSEJEROS ELECTORALES. -----

**SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE**, consejera presidenta  
**CLAUDIA GABRIELA PEÑA RAMOS**, consejera propietaria  
**MARÍA ALEJANDRA ROSAS VILLA**, consejera propietaria  
**JAVIER XICOTÉNCATL HURTADO BURGOS**, consejero propietario  
**MARIO ALBERTO CERDA ESPARZA**, consejero propietario  
**DAVID RICARDO NAVARRO CONRIQUE BAUTISTA**, consejero propietario

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. -----  
--

<b>JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</b> , representante Propietario	Partido Acción Nacional
<b>EDGAR OMAR OLAEZ PRECIADO</b> , representante Propietario	Partido Movimiento Ciudadano
<b>JAVIER MONTES VEGA</b> , representante Propietario	Partido Político MORENA
<b>JOSÉ DANIEL RAMÍREZ SILVA</b> , representante Propietario	Partido Político FUTURO
<b>RAFAEL MEDINA RAMOS</b> , representante Propietario	Partido Fuerza por México
<b>JOEL ALEJANDRO NERI COVARRUBIAS</b> , representante suplente	Partido Redes Sociales Progresistas
<b>CESAR FUENTES CORONA</b> , representante suplente	Candidata independiente Yessicka Alejandra Castillo Madrigal

-----  
y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los consejeras y consejeros presentes. -----  
-----

Antes de Continuar con el desarrollo de la sesión el suscrito secretario con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, solicite la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo. -----

-----A lo que la Consejera Presidenta, puso en consideración la solicitud formulada por el suscrito secretario, misma que fue aprobada por unanimidad de las y los consejeras y

consejeros presentes. -----

-----  
**III. Con relación al punto número tres; y antes de consultar el sentido del voto a las consejeras y los consejeros distritales, doy cuenta de que a las 19:18 horas, se acaba de integrar a la presente sesión por parte del Partido Político Verde Ecologista de México, el C. Juan Carlos Gómez Padilla, por lo que se continuo con la sesión, en ese sentido, en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 25 de abril de dos mil veintiuno, en los términos propuestos; misma que fue aprobada por unanimidad de las y los consejeras y consejeros presentes.** -----

-----  
**IV. Con relación al punto número cuatro; en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 07 de mayo de dos mil veintiuno, en los términos propuestos; misma que fue aprobada por unanimidad de las y los consejeras y consejeros presentes.** -----

-----  
**V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y toda vez que la información correspondiente fue circulada a los integrantes de este Consejo Distrital, en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto del orden del día.** -----

-----  
**VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, en el uso de la palabra, el suscrito secretario me dispuse a dar lectura a los puntos de acuerdo del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARAN COMO CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, Y APRUEBA LA LISTA DE RESERVA QUE CORRESPONDE, EN ATENCIÓN A LA TERCERA CONVOCATORIA, una vez que di lectura a los mismos, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los presentes, el proyecto referido.** -----

-----  
Y toda vez que no hubo consideraciones al respecto, procedí a consultar en votación nominal, si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados, misma que fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por

desahogado este punto del orden del día. -----  
-----

**VII. Con relación al punto número siete;** y antes de consultar el sentido del voto a las consejeras y los consejeros distritales, doy cuenta de que a las 19:24 horas, se acaba de integrar a la presente sesión por parte del Partido Político HAGAMOS, el C. Omar Alejandro Preciado Rodríguez, por lo que se continuo con la sesión, en ese sentido, para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, en el uso de la palabra, el suscrito secretario me dispuse a dar lectura a los puntos de acuerdo del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE UN NUMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADOS, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, una vez que di lectura a los mismos, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los presentes, el proyecto referido. -----  
-----

Y toda vez que no hubo consideraciones al respecto, procedí a consultar en votación nominal, si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados, misma que fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado este punto del orden del día. -----  
-----

**VIII. Con relación al punto número ocho;** para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, en el uso de la palabra, el suscrito secretario me dispuse a dar lectura a los puntos de acuerdo del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, una vez que di lectura a los mismos, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los presentes, el proyecto referido.

Y toda vez que no hubo consideraciones al respecto, procedí a consultar en votación nominal, si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados, misma que fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado este punto del orden del día. -----

**IX. Con relación al punto número nueve;** para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, en el uso de la palabra, el suscrito secretario me dispuse a dar lectura a los puntos de acuerdo del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, una vez que di lectura a los mismos, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los presentes, el proyecto referido. -----

Y toda vez que no hubo consideraciones al respecto, procedí a consultar en votación nominal, si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados, misma que fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado este punto del orden del día. -----

**X. Con relación al punto número diez;** para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 09 el uso de la voz, atendiendo a este llamado por parte del Partido Verde Ecologista de México, el C. Juan Carlos Gómez Padilla, indica lo siguiente: -----Nada más Presidenta, secretario, externar que de parte del partido verde, es externar nuestra preocupación en tanto a los tiempos, para la capacitación de los ciudadanos, que van a servir como capacitadores electorales, realmente es una preocupación que en particular tenemos en el partido verde, respecto a que se lleve de manera ordinaria y con el menor número de incidencias el día de la jornada, si bien es cierto nuestro partido tiene, que estamos ciertos que tendríamos presencia en cada una de las casillas electorales, a efecto de poder ayudar junto al instituto, a llevar a cabo la jornada que con paz y orden, pero si solamente es extenderle que existe esa preocupación, que estamos a nada pues, del inicio del cierre de la jornada, y la verdad es que si nos preocupa, solamente

En uso de la voz la consejera presidenta le menciona lo siguiente: -----  
La capacitación ha corrido por parte del Instituto Nacional Electoral, hemos trabajado de manera concurrente y si estamos apuntando los tiempos y vamos a desarrollar todo conforme, aquí hemos estado al pendiente también, de hecho, hemos tenido capacitaciones, aquí mismo en el consejo, este la parte que nos corresponde a nosotros, pero si, haremos ese llamamiento, llevamos su inquietud.

-----  
En segunda vuelta el Partido Verde Ecologista de México, por conducto del C. Juan Carlos Gómez Padilla, indica lo siguiente. -----

No gracias, y en lo que nosotros podamos colaborar junto con el instituto en el partido verde, de verdad que estamos con toda la disposición. -----

En uso de la voz la consejera presidenta pregunta si alguien más quiere ser uso de la voz. -----

En ese sentido el Partido Político Movimiento Ciudadano, por conducto del C. Edgar Omar Olaz Preciado, indica lo siguiente. -----

Primero que nada agradecer, la participación de todos ustedes, reconocer el esfuerzo que han estado haciendo como junta distrital, sin duda se ve que esta junta se ha destacado por el funcionalismo y la forma como se han conducido las sesiones, es la primera vez que nos vemos todos aquí de manera física, entonces es la oportunidad propicia para saludarnos, reconocerlos e invitar a todas las fuerzas políticas, a que desarrollemos el consejo con apego a la legalidad, en su momento estaremos presentando algunas recursos, sobre todo, hacer un respetuoso llamado a nuestro compañero de MORENA, para que cesen los actos de vandalismo con algunas de nuestras publicidades dentro del distrito, pues pedirle en su momento, por su conducto de manera muy respetuosa, si tiene identificados, algunas personal de que este a cargo de su lesión política y que de manera muy respetuosa, se siga conservando la publicidad de todos y cada uno de nosotros, no solamente la de nuestros partidos si no con todas las de los compañeros, muchas gracias presidenta. -----

En uso de la voz la consejera presidenta pregunta si alguien más quiere ser uso de la voz. -----

En ese sentido el Partido Político MORENA, por conducto del C. Javier Montes Vega, indica lo siguiente. -----

Si yo retomo el comentario del compañero representante de Movimiento Ciudadano, creo que, si tiene el compañero elementos, pudiera presentar la queja correspondiente, digo de manera personal pues yo lo desconozco que haya habido un hecho que desconozco, si los hubiera, bueno pues yo creo que hay los conductos, los cauces ante quien pueda ser, presentar los elementos a su consideración. -----

Con posterioridad el Partido Político Fuerza por México, por conducto del C. Rafael Medina Ramos, indica lo siguiente. -----

Aunando al comentario del representante de Movimiento Ciudadano, para el Partido Fuerza por México, nosotros si tenemos, lo voy a hacer público, lo voy a mandar al chat del consejo, nosotros tenemos un vehículo registrado de Movimiento Ciudadano, que destruye publicidad de Fuerza por México en el distrito nueve, tenemos identificado también el propietario de este vehículo, es al papá de la diputada local Miriam Berenice Rivera Rodríguez, el vehículo esta a su nombre, esta registrado, nosotros hemos presentado quejas, por que si tenemos documentación, con la que nosotros avalamos, que el vandalismo que esta ocurriendo en el distrito nueve, por parte de nuestro candidato, lo esta ejerciendo

Con posterioridad el Partido Político Movimiento Ciudadano, por conducto del C. Edgar Omar Olalez Preciado, indica lo siguiente. -----

Con gusto lo atendemos y busquemos la manera de que cesen cualquiera de las cosas que vayan en contra de la normativa electoral de nuestra parte. -----

En uso de la voz la consejera presidenta pregunta si alguien más quiere ser uso de la voz. -----

En ese sentido el Partido Político Acción Nacional, por conducto del C. José María Martínez Hernández, indica lo siguiente. -----

Agradecer la participación en el uso de la voz que me dan, mi comentario va en ese sentido, creo que se esta dando mucho el vandalismo en acción nacional, en concreto la candidata por el distrito y del candidato a presidente municipal, han estado rompiendo las normas, quitando lonas, pues esta documentando y luego pues pedirle que cese un poquito esto no, porque no nos lleva a nada y creo que a ningún partido, nos conviene todo esto, si quería hacerlo extensivo aquí ante el consejo, subir esta información y están documentando por ahí, creo que tienen ya identificado a las personas, no sabemos a que partido pertenezcan, si se esta dando mucho esto de las calles. -----

En uso de la voz la consejera presidenta pregunta si alguien más quiere ser uso de la voz. -----

En ese sentido el Partido Político MORENA, por conducto del C. Javier Montes Vega, indica lo siguiente. -----

Abonar en todo lo que aquí se comenta por parte de los compañeros representantes, justamente como lo hace el compañero representante del partido Fuerza por México, que seamos así de esta manera no, si tenemos elementos, no solamente lo digamos, si no que presentemos las pruebas y en la medida que sea así, este también a nosotros nos va a dar elementos como para decir, oigan partina. -----

En uso de la voz la consejera presidenta concluye con lo siguiente: -----

Pues ya nada más, agradecerles su participación y comentarles que pues les solicito ahorita que vamos iniciando, que nos estamos conociendo todos, que esta cordialidad la mantengamos, hay soluciones que nosotros podríamos tomar, en otros momentos solo somos una parte de quien tiene que resolver, resolveremos las quejas que a nosotros nos competan, recibimos todas sus propuestas, pero igual hay momentos en que nosotros, no somos la instancia que tendría que resolver, yo lo único que les pediría es que desde ahorita, hagamos un compromiso todos de respeto unos con otros, así como ahorita se plantea en sintonía como profesionistas que somos, hay un problema con esto, hay un problema con esto, que el día de la jornada nos veamos resolviendo temas de ese tipo aquí, que es donde se puede evitar todo lo que afuera puede ser, así como el representante lo manifiesta, yo tengo elementos, tengo datos, cada uno tiene derecho a proceder conforme corresponda, pero si es en corto, a la mejor pudiéramos resolverlo de una manera más apacible, si tienen los elementos, créanme esta es su casa, nosotros venimos a trabajar aquí para ustedes, el proceso es de ustedes, ustedes son los que nos dan la pauta a seguir, pero nos gustaría que lo llevemos con la mejor sintonía, si se pueden tomar acuerdos que ustedes pueden bajar a la vez a su gente, nosotros no somos quienes para decirles que hagan, solamente vigilamos que el Código Electoral, que todo lo que corresponde al instituto, se lleve conforme a derecho, apegado a los lineamientos, que sus partidos mantengan el respeto unos entre otros y nosotros nos toca ser los moderadores, de igual manera pues me da gusto que tengan la apertura y que podamos ser nosotros la instancia que pueda darles -----

somos la instancia igual pueden presentar aquí lo que nos competa, lo trasladamos al instituto, si quieren que nosotros seamos el conducto o ustedes mismos llevarlo a cabo, pero sí que tratemos de mantener esta cordialidad que nos estamos conociendo a veces en zoom, ahora ya no, esperemos que ya todas las sesiones ya sean presenciales, el consejo les reitero esta abierto de las nueve de la mañana a cinco de la tarde, los trabajos los hacemos, ayer nos llegó material, si ustedes gustan pueden darse las vueltas que quieran, el material llegó ayer el no resguardado, ya tenemos hoy seguridad, la siguiente semana recibimos boletas, yo los mantendré al tanto de los trabajos para quien quiera incorporarse, que se quieran integrar, las boletas, tentativamente nos van a llegar el día 22, solicitando el uso de la voz en este momento el Partido Verde Ecologista de México, por conducto del C. Juan Carlos Gómez Padilla, indica lo siguiente. -----

Sobre eso mismo que hablas presidenta, ¿tiene fecha más o menos o aproximada de cuando nos circularan los padrones? -----

En uso de la voz la consejera presidenta le responde lo siguiente: -----

El INE es el que se los entrega a ustedes, creo que ayer hubo sesión, en la sesión del día de ayer aprobaron la entrega de los padrones, los listados nominales. A lo que el Partido Político Fuerza por México, por conducto del C. Rafael Medina Ramos, indica lo siguiente. -----



En la junta distrital del consejo del INE, se entregaron hoy a las diez de la mañana. -----

En uso de la voz la consejera presidenta menciona lo siguiente: -----

Hoy a las diez de la mañana que fue la sesión, se entregaron los listados a los representantes ya con fotografías. -----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 19:40 horas del día 17 de mayo del 2021 dos mil veintiuno. -----

----- Conste -----

 C. Sonia Lilia Pérez Consejera presidenta Consejo Distrital Electoral	 C. Oswaldo Mendoza Sepúlveda Secretario Consejo Distrital Electoral 09
C. Claudia Gabriela Peña Ramos Consejera Propietaria Consejo Distrital Electoral 09	C. María Alejandra Rosas Villa Consejera Propietaria Consejo Distrital Electoral 09
C. Javier Xicotencatl Hurtado Burgos Consejero Propietario Consejo Distrital Electoral 09	C. Mario Alberto Cerda Esparza Consejero Propietario Consejo Distrital Electoral 09

<p>C. David Ricardo Navarro Conrique Bautista Consejero Propietario Consejo Distrital Electoral 09</p>	<p>C. José María Martínez Hernández Representante Propietario del Partido Político Acción Nacional</p>
<p>C. Edgar Omar Olaez Preciado Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano</p>	<p>C. Omar Alejandro Preciado Rodríguez Representante Propietario del Partido Político HAGAMOS</p>
<p>C. Javier Montes Vega Representante Propietario del Partido Político MORENA</p>	<p>C. José Daniel Ramírez Silva Representante Propietario del Partido Político FUTURO</p>
<p>C. Rafael Medina Ramos Representante Propietario del Partido Político Fuerza por México</p>	<p>C. Juan Carlos Gómez Padilla Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México</p>
<p>C. Joel Alejandro Neri Covarrubias Representante Suplente del Partido Político Redes Sociales Progresistas</p>	<p>C. Cesar Fuentes Corona Representante Propietario de la Candidatura Independiente</p>

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LA CUAL CONSTA DE DIEZ HOJAS POR UNO DE SUS LADOS, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DIECISIETE DE MAYO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.